



BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

Montevideo, 3 de octubre de 2023

COMUNICACIÓN N° 2023/191

Ref: SCOTIABANK URUGUAY S.A. – Autorización de operar como adquirente de medios de pago electrónicos

Se pone en conocimiento del mercado, que con fecha 28 de setiembre de 2023, el Directorio del Banco Central del Uruguay adoptó la siguiente resolución:

D-329-2023

“Autorizar a Scotiabank Uruguay S.A. a operar como administrador de Sistemas Electrónicos de Compensación a efectos de cumplir su rol de adquirente de medios de pago electrónicos.”

LAGO YEMINI, GABRIEL

JEFATURA DE DEPARTAMENTO I

(Exp. No. 2022-50-1-01720)